

Rawson Febrero de 2010.

	Expte.:28609/10 I.P.V. Y D. U. Contratación Directa 153/09 Construcción de duchas y Cestos en Playa Unión.
--	---

Dictamen 31/10

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Contratación Directa 153/09, del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es la “Provisión y colocación de diez cestos de residuos con cartelería y construcción de cuatro duchas desalinadoras en Playa Unión”, de acuerdo al pliego de bases y condiciones que se acompaña.

El Presupuesto Oficial es de **\$ 41.152.98**, valores de Agosto de 2009 (Art. 2.2 P.O.), con un plazo de ejecución de obra de noventa (90) días. Siendo el sistema de contratación de obra pública adoptado de Ajuste Alzado.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación designada, aconseja en forma unánime, preadjudicar la presente Contratación Directa, a la oferta de la empresa PAT 3 S.R.L. de **\$ 43.869.91**, con valores básicos Septiembre del 2009. Se observa que dicha oferta esta un 6.6 % por encima del presupuesto oficial.

Respecto al mes base de la oferta, debe quedar claro el mes de calculo de la misma, previo a la firma del contrato; según el artículo 2.2- Sección III- dicho mes es de Agosto de 2009, en la oferta se indica como Septiembre 2009, siendo la hoja de pedido de cotización que dice “todos los valores son a Septiembre 2009”.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro
Asesor Técnico
Tribunal de Cuentas